

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Barranquilla, Diciembre 6 de 2012.

ADENDO MODIFICATORIO No. 1 AL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA FIJA, MÓVIL Y CANINA, CON ARMAMENTO, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE VIGILANCIA Y OTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.

Por medio del presente, debido a observaciones del pliego de condiciones, a sugerencias y correcciones surgidas de la audiencia pública de aclaración de términos y a errores de digitación encontrados, nos permitimos efectuar el presente adendo modificatorio para los puntos relacionados a continuación:

1.1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL OBJETO A CONTRATAR

Modifíquese este numeral así:

> ... SERVICIO CANINO

 Contar en sus instalaciones con un lugar para la atención médico veterinaria en primeros auxilios o celebrar un convenio con una clínica veterinaria que supla este servicio (presentar contrato como soporte). La Universidad del Atlántico en su facultad discrecional, acepta la presentación de la certificación del médico o clínica veterinaria con la cual la empresa tenga algún tipo de relación contractual, y se reserva el derecho de verificación y/o confirmación de dichos servicios.

1.4. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Adiciónese a este ítem el siguiente texto:

"El plazo de ejecución del contrato es de 12 meses a partir de la firma del acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2013".



Vicerrectoría Administrativa y Financiera

1.7. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

Modifíquese en cronograma de la invitación así:

CRONOGRAMA DEL PROCESO		
Actividad	Fecha	Horario
Presentación de la propuesta en medio impreso y magnético	13 de Diciembre de 2012.	De 8:30 a 9:00 a.m. en la Oficina de Gestión de Bienes y Suministros de la Ciudadela Universitaria (Km 7 Antigua Vía a Pto. Colombia).
Evaluación final y selección del PROPONENTE	Del 13 al 14 de Diciembre de 2012.	Desde las 9:30 pm del primer día, hasta las 5:00 pm del último día.
Se coloca a disposición de los proponentes la evaluación final para las observaciones	Del 17 al 21 de diciembre de 2012.	Desde las 8:00 am del primer día, hasta las 5:00 pm del último día.
Respuestas a las observaciones del acta de evaluación final y Adjudicación o declaratoria desierta de la invitación.	21 de diciembre de 2012.	Desde las 8:00 am hasta las 12 m.
Firma y legalización del contrato con el proponente seleccionado.	Del 26 al 28 de diciembre de 2012.	

2.3.2.3. Certificación de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada

Adiciónese a este numeral el siguiente texto:

"El proponente deberá presentar certificación expedida por la Superintendencia de Vigilancia, con fecha de expedición no superior a noventa (90) días en la cual se indique que la empresa de vigilancia no ha sido sancionada, durante los últimos cinco (5) años <u>y</u> que a la fecha no se encuentra incursa en ningún proceso de investigación.

Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada integrante deberá presentar cada uno de los documentos relacionados."

2.3.1.7. Permisos de tenencia o porte de armas

Modifíquese este numeral de la siguiente manera:



Vicerrectoría Administrativa y Financiera

"El oferente deberá anexar fotocopia AUTENTICA legible copia simple de los permisos de porte o tenencia de armas que se utilizarán para la ejecución del objeto contractual, vigentes a la fecha de cierre del proceso licitatorio y durante la ejecución del contrato para la totalidad del armamento requerido, expedida por las autoridades competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 79 Decreto 2535 del 17 de diciembre de 1993.

El oferente deberá indicar por escrito el armamento a utilizar y vigencia de los salvoconductos. Así mismo se compromete a realizar el trámite de traslado de armamento a la totalidad de localidades donde se prestará el servicio para aquellas armas que lo requieran de conformidad con lo establecido en la Ley.

Si la oferta es presentada por un consorcio o unión temporal, cada uno de estos deberá cumplir con el anterior requisito."

2.4.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN CONTRATOS SIMILARES

Modifíquese este numeral de la siguiente forma:

"...b) Acreditar vigencias técnicas anuales que hayan iniciado después del 01 de enero de 2007 y estén finalizando antes de la fecha de cierre de la presente invitación. La sumatoria de los valores de los contratos realizados en instituciones universitarias debe ser igual o superior al 50% del al presupuesto estimado para la presente invitación, y las otras certificaciones deberán representar el otro 50% adicional, debe hasta completar o superar el presupuesto de esta invitación por un total de DOS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L. (\$2.800.000.000)."

Atentamente,

(original firmado)

FREDDY DÍAZ MENDOZA

Vicerrector Administrativo y Financiero

Elaboró y Proyectó: Marcos Guzmán – Profesional Universitario

Maryorie Mantilla De Castro – Jefe de Bienes y Suministros